PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal. Libreria de Duran, Carrera de San Gerónimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerias.

CORRESPONSALES.

CUBA.-Habana, D. Lino M. Valdes, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba. FILIPINAS. - Manila, Sres. Ramirez y Giraudier. PUERTO-RICO; D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

LA MAÑANA.

EL EXCLUSIVISMO.

Las diferentes apreciaciones filosóficas dadas á las tendencias, pasiones y aberraciones del espíritu humano, nos llevan más de una vez á cometer errores de concepto, y à emitir opiniones en las que no tenemos el convencimiento profundo que deberiamos tener sobre los hechos y las cosas. Que nada hay bueno ni malo en absoluto; que la bondad es relativa; que los sentimientos exagerados, aun cuando procedan del bien, pueden degenerar, llegando al mai por la escala ascendente de la exaltacion; que la razon deberia ser siempre la reguladora de las acciones del hombre; he aquí el sistema de una escuela que ha tenido, tiene y tendrá siempre muchos adeptos, porque los espíritus frios ven en ella su bello ideal; y encuentran dentro de sus preceptos la realizacion de sus aspiraciones.

Anora bien; ¿son estos los que caminan por la senda más recta? La verdad es la luz, y la luz lo embellece todo; es decir, descubre las bellezas donde no existen, pero nos muestra asimismo los defectos. Luego mirada bajo este punto de vista, no deja la escuela de la verdad desnuda, de la razon fria y calentadora, de tener tambien sus inconvenientes.

Al contrario de lo que sucede con los que de la razon solo quieren guiarse, los amantes del sentimiento, los que rinden cuito á las ideas elevadas, los que solo quieren ver lo bello; lo grande, lo sublime; pero verlo rodeado del misterioso velo de la ilusion; los que marchando con la mirada fija en el espacio desdeñan descender sobre la tierra para no descubrir las miserias, pueden ser tambien locos peligrosos, porque el mal que se hace está siempre en relacion directa con el bien que deja de hacerse.

Dada la existencia de estas dos diferentes tendencias que acabamos de señalar, aunque muy ligeramente, nos parece muy difícil sentar en absoluto principios fijos, y hacer afirmaciones sobre la bondad de tal ó cual sentimiento, porque creemos firmemente, porque siempre el que las hace se equivocará en concepto de alguno. «Yo soy exclusivista», dice uno, muy satisfecho de que el exclusivismo es una virtud, ó cuando ménos una cua'idad relevante.

El exclusivismo supone, segun este uno, firmeza de carácter, conviccion profunda, y conocimiento exacto de la materia, idea, sentimiento ó pasion de la cual se ha declarado exclusivista. ¿Habria acaso quien de buena fe, se atreviera á negar en absoluto la bondad del exclusivismo? ¿Acertaria quien así lo juzgara? ¿Tendria razon quien defendiera este sentimiento? ¿Será, por el contrario, en boca de muchos solo una frase y no la representacion de una idea? Todo pudiera suceder.

Por aquello de que «no hay mala causa que no pueda ser bien defendida» vamos nosotros á defender hoy el exclusivismo, si no bien, por lo ménos con toda la fuerza de lógica que poseemos.

El exclusivismo, como sentimiento egoista, como principio y fin del yo, antepuesto á todo, como idea negativa, nos parece odioso y repugnante en grado superlativo; y, sin embargo, lo repetimos, vamos á defenderle, aún poniéndonos, al paracer, en contradiccion abierta con nuestras aspiraciones; y hé aquí que confesamos tácitamente pertenecer á la escuela de los que sostienen que nada hay bueno ni malo en absoluto; que la bondad es relativa, y que unos mismos sentimientos pueden convertirse en vicios ó vir-

tudes segun el móvil que los guie. Desde luego suponemos que nuestros lectores habrán adivinado que vamos á defender el exclusivismo en amor. ¿Tendrá muchos partidarios nuestra causa? La intencion es recta, y valga al ménos esto como dis-

culpa.

No trataremos por elimomento de hacer una definicion del amor, porque sobre ser asunto harto gastado, ni nada nuevo ni nada bueno podriamos añadir á lo mucho que sobre el tema se ha dicho. Este sentimiento, como todos los que abriga el corazon humano, es para unos la vida y para otros la muerte; la dicha y el pesar, la desesperacion ó la felicidad suprema, el paraiso ó el infierno. Pero adviértase que todo lo que del amor emana es extremado, absoluto, y por lo tanto imposible de colocar entre los términos medios en que se mueven, giran y se desenvuelven las ideas y los sentimientos vulgares. ¿Cómo, pues, no hemos de defender el exclusivismo en amor con todas las fuerzas de nuestra alma? Amar, desear, sentir de una manera exclusiva, absoluta: no concebir siquiera la posibilidad de un pensamiento compartido, de una aspiracion que se separe del objeto amado.

Desear la absoluta posesion de todos los pensamientos, de todos los deseos, de todas las aspiraciones; ser unico en el recuerdo, solo en la memoria, absoluto en elgoce, uno en el pensa; quererlo todo, tenerlo todo, guardarlo todo, y al propio tiempo entregarlo todo. ¡Un exclusivismo de dos! Esto seria el paraiso en la tierra, lo más hermoso de las quimeras convertido en hellisima realidad. Por eso, lo repetimos, somos ex clusivistas; defendemos esa monstruosidad, ese sentimiento egoista, descarnado, feroz, que se llama exclusivismo: pero le defendemos solamente en amor. Del objeto amado lo queremos todo: las sonrisas y las lágrimas, los pensamientos, los deseos, las aspiraciones, el bien y el mal, las virtudes y los vicios, las bellezas y los defectos. Si un solo latido del corazon deja! I tampoco más económico. Consiste en lo siguiente:

de pertenecernos, allí está la dicha que nos roban; si un pensamiento va lejos de nosotros, con él parte nuestra alegria. Comprendemos, amamos y defendemos el exclusivismo; como sentimiento, como aspiracion, como ideal del amor, y como tal, lejos de ver en | él un defecto, le consideramos como una virtud que quisiéramos ver en todos los amantes.

Muchas veces, tantas por lo ménos como anatematizados, hemos visto hecho el panegírico de los celos i como prueba irrecusable del amor. Pues bien; sobre i la sublimidad de los celos está, segun nuestro juicio, la del exclusivismo. Nada hay pequeño, vulgar y rastrero, si tiene un noble origen y se remonta à un elevado objeto. Si el exclusivismo es egoista y mezquino, le rechazamos; porque entonces se pareceria mucho á la envidia, que es la más ruin de las pasiones; pero si se eleva al ideal del amor del espíritu, á la union de l las almas por una misma aspiración á lo bueno y á lo bello, entonces lo defendemos como una sublime locura, como una de las mil formas de lo ideal, como un medio de divorciarse de las pasiones bastardas, y en ese caso confesamos que somos exclusivistas.

SOFÍA TARTILAN.

LIBRO Y FOLLETO SOBRE AGRICULTURA.

Hemos tenido el gusto de leer un libro, que consideramos de grande utilidad en nuestro país.

Titulase Cartas à un labriego sobre la vida vegetal y con gran sencillez, con el mas adecuado estilo para las personas á quienes está dedicado, comprende conocimientos muy convenientes para la educacion agricola de nuestros labradores.

Estando en España tan descuidada esta instruccion, como en diversas ocasiones hemos expuesto, todo lo que tienda á su fomento, todo lo que sirva para propagar los conocimientos agrarios entre las clases rurales es accion meritoria y digna de aplauso para todos los que algun interés sientan por el bienestar de tan respetables clases y por la prosperidad de nuestro país, cuya principal fuente de riqueza es y será la agricultura.

Tal mision viene à llenar el libro à que nos referimos, debido á la pluma del entendido profesor de agricultura del instituto de Barcelona D. Manuel Lopez Sancho, y si no concurrieran otros motivos, bastaria solo el noble fin que al emprender su trabajo se propusiera, para merecer de nosotros los más sinceros placemes.

En este libro, su autor, en forma amena y de fácil comprension, ha conseguido desenvolver los principios fundamentales de la botánica, que constituyen la base de la agricultura, sin cuyo conocimiento es imposible al agricultor el eficaz aprovechamiento de los adelantos de la ciencia y de la industria, aplicables á la ciencia del cultivo.

Lastima que su autor, que revela grandes conocimientos y envidiable disposicion para estos trabajos, no prosiga en la senda emprendida, como puede hacerlo sin duda con gran provecho para todos.

Nosetros, que tanto interé: sentimo: por las clases labradoras; no otros, que tanto anhelamos el mejoramiento de la precaria situacion por que hoy atraviesan, veríamos con gusto sumo la repeticion de trabajos como el que acabamos de indicar, á fin de generalizar los con cimientos útiles entre esas clases, por desgracia tan desatendidas hasta hoy.

Ya que de intereses agrícolas hablamos, no debemos pasar en silencio el luminoso informe emitido por el Círculo agricola salmantino sobre la conveniencia del establecimiento de una granja modelo.

La conveniencia de estos establecimientos es tan evidente, reclaman su necesidad tantas razones y tales resultados se esperan fundadamente, que hasta las personas más extrañas á la agricultura reconocen como verdad inconcusa que esa medida es una de las más eficaces para sacarnos del atraso en que nos hallamos, facilitando el aprovechamiento de las ventajas que nos ofrece la feracidad de nuestro suelo, la benignidad del clima y los grandes recursos del país para la explotación agricola.

No queremos insistir en este punto porque deseamos dejar la cuestion integra para ocuparnos de ella en tiempo oportuno con la debida extension, solo si diremos que, en nuestra opinion, puede producir mucha utilidad y contribuir grandemente à la prosperidad de nuestra agricultura el establecimiento de las granjas modelos, siempre que al plantearse esta idea preceda un detenido y meditado estudio necesario para que no resulte ineficaz tal aspiracion.

De tal parecer es tambien la comision informante del Circulo agricola en el dictamen que hemos citado, en el que con gran lucidez se trata esta cuestion, de tal modo se resuelve el problema relativo á la organizacion de estos establecimientos, que merece ser conocido por todas las personas aficionadas á esta clase de estudios.

Enviamos, pues, nuestros merecidos elogios al Circulo agricola de Salamanca, que viene con frecuencia demostrando el cuidado con que atiende al fomento de los intereses materiales de su provincia, dando un gran ejemplo á las demás de lo mucho que puede conseguirse con la laboriosidad y el concurso de todas las inteligencias.

UTIL DESCUBRIMIENTO.

Muchos son los remedios propuestos para evitar ó poner término à los devastadores efectos de los diversos insectos perjudiciales á la agricultura.

La filoxera, el oidium y otros varios causan comunmente perjuicios sin cuento, y el interés particular así como el interés público ha hecho que muchos procedimientos fueran ensayados para poner término à tantos males. De ellos algunos produjeron resultados, apareciendo ineficaces los otros, y La Mañana, que con gran cuidado procura cumplir la mision que se ha impuesto de propagar los conocimientos útiles para la agricultura, ha dado á conocer los principales medios que la experiencia señalaba de alguna uti-

Ese mismo interés, ese deber que hemos dicho, nos lleva hoy à ocuparnos de un procedimiento que hemos visto indicado en una publicacion extranjera para la destruccion de la filoxera, de todos los insectos perjudiciales á las viñas y aun el oidium.

Dicho procedimiento no puede ser más práctico ni

Despues de la vendimia, cuando la tierra hava sido suficientemente mullida por las lluvias del otoño, deben practicarse alrededor de cada cepa cuatro agujeros bastante profundos para penetrar hasta las raices, y en cada uno de ellos se echará alguna de las | mezclas signientes:

1.º 75 gramos de serrin (con preferencia de pino) impregnado de un 10 por 100 de esencia de trementina. Tambien se puede emplear dicha mezcla añadiéndole un gramo de alcaufor.

2.º 40 gramos de trapos viejos ó desperdicios de lana, mojados en la proporcion de un 20 por 100 en esencia de trementina. Igualmente que el anterior puede utilizarse esta mezcla añadiendo un gramo de alcanfor.

3.º 80 gramos de serrin impragnado en un 20 por 100 de aceite de resina.

Y 4.º 50 gramos de trapos ó desperdicios de lana mojada en un 20 por 100 de aceite de resina. Estas diversas mezclas, cuya base principal, como

se ve, es un resinoso, pueden ensayarse segun las condiciones de los terrenos. Las dos primeras han dado los mejores resultados,

obrando mucho más enérgicamente cuando se babia hecho uso al mismo tiempo del alcanfor. Despues de haber vertido dichas mezclas en los agujeros abiertos alrededor de las cepas, estos deben ser cerrados apisonando fuertemente la tierra para

evitar las operaciones. Esta operacion debe ser renovada en la primavera

en el momento de la poda. Los efectos de este procedimiento fácilmente se

comprenden.

La accion de los resinosos lenta y constante destruye ó aleja la filoxera, y lejos de perjudicar á la vina las mezclas indicadas, constituyen un abono enérgico que aumenta el vigor de la vegetacion, sobre todo aquellas en cuya composicion entran los trapos viejos ó desperdicios de lana.

Como complemento indispensable del tratamiento que queda indicado, debe practicarse el azuframiento en la época ordinaria y por los medios generalmente usados, empleando una de las mezclas siguientes:

50 kilógramos flor de azufre mezclados con otros 50 de resina ó brea, ó 40 kilos de flor de azufre mezclado con 60 de resina ó brea, añadiéndoles tambien un gramo de alcanfor en polvo. Los efectos de estas mezclas son maravillosos. En los ensayos hechos se ha demostrado que el oidium que resiste con frecuencia el azufre puro, desaparece, sin embargo, por completo cuando en el azufrado se emplea algun resinoso.

Este tratamiento, aumentando ó disminuvendo la proporcion de las materias segun la naturaleza del terreno y el grado de la enfermedad ó el vigor de la viña atacada, producirá la destruccion de la filoxera y la de los demas insectos perjudiciales á las viñas, y hará desaparecer el oidium.

Bl gasto es sumamente reducido.

A JULIA.

(EN SU ALBUM.) Cuanto es mayor por tí mi idolatría tanto más adorarte necesito, pues halla, Julia, al verte el alma mia, cuando miro á tu boca, la alegria, cuando miro á tus ojos, lo infinito.

RAMON DE CAMPOAMOR.

CANTARES.

Tus ojos copian al dia: entornados, amanece; ¿los abres?... el sol deslumbra; ¿los cierras?... la noche viene.

En tu escalera mañana he de poner un letrero, con seis palabras que digan: por aquí se sube al cielo.

Al balcon de tus ojos la ví asomada; por eso sé que tienes hermosa el alma.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

LA ENVIDIA.

SONETO.

Pálido el rostro, crespa la melena, La sien hundida, el pómulo saliente, Ojo apagado, deprimida frente, Labio de tígre, corazon de hiena;

Con mortifero aliento que envenena El suave aroma del sutil ambiente, Al genio indocto, à la virtud naciente, Esclaviza la envidia en su cadena.

Con vano intento á destruir se obliga' Del poeta el clarísimo trofeo. Del guerrero las inclitas hazañas.

Muere al fin, que el veneno que en sí abriga, Como el buitre voraz que à Prometeo Le roe lentamente las entrañas. FRANCISCO LUIS DE RETES.

Mirábamos al mar: lejos, muy lejos, avanzaba una ola que bordaba el azul de sus cristales con espuma hervorosa!... -Así, me dijo, al ver que adelantaba con fuerza impetuosa, va á tí mi pensamiento; Dios le impulsa à la playa que adora!..

Pasó un instante: del liston de pluma que rizaba su ola solo quedaron gotas en la arena

y perlas en la roca!..

Un momento despues el sol habia secado unas v otras y-Así, le dije yo, los pensamientos la realidao tocando se evaporan. ¿Qué música era aquella tan sublime

que oíamos los dos aquella hermosa noche en que la luna bañaba mi balcon?

¿Qué música era aquella? ¿No recuerdas el nombre del autor?

Diera por escucharla nuevamente todo mi corazon!...

Más... Callas?... Ya lo entiendo!... Aquel soni lo era... cualquier rumor!... Mi alma, siendo feliz, lo encontró bello...

> ¡No digas más, por Dios!... PATROCINIO DE BIEDMA,

MISCELANEA.

La línea más larga que se puede tirar de un punto à otro de nuestro continente es de 360 leguas; agrupados todos, reunidos los 781 millones de séres humanos, ocuparian 188.000 kilómetros cuadrados, lo que representa la 2.827 parte de la tierra y la 50 parte de

La tierra pesa 108 septillones de kilógramos, y la humanidad entera 93 millones solamente.

En fin, un hombre andando 12 leguas al dia, emplearia en dar la vuelta á la tierra 832 dias, ó sean dos años, tres meses, doce dias, seis horas y veintitres minutos, en tanto que una locomotora, corrieudo 20 leguas por hora sin detenerse, daria la vuelta al mundo en 499 horas y 20 minutos, ó sean 20 dias, 19 horas v 30 minutos.

Por último, cada minuto ve nacer en el globo 22 hombres y 21 mujeres, y morir 18 mujeres y 30 hombres.

Agrupando toda la poblacion sin distincion de castas, blancos, negros ó mulatos, segun el clima donde han nacido, encontramos que cuenta todavía 300.000 salvajes, que existen 790.000 ciegos, 300.000 sordomudos, 200.000 imbéciles y 4.4.000 idiotas, y que se divide en 138 millones de propietarios, 75 millones de tenderos y nueve millones de mendigos.

310.000 monjes y 190.000 monjas ruegan á Dios por todo el mundo.

Las aguas representan como peso y como volumen 340.034.000 litros, y el globo en totalidad representa 510.051.000 metros cúbicos.

La tierra cuenta actualmente 344 millones de matrimonios, 61 millones de mujeres solteras ó viudas y 50 millones de hombres idem.

El número de los que nacen cada año es de 24.310.558 y los que mueren suman 35.722.237, lo que indica una decadencia, debida á que las guerras son mucho más mortiferas desde la invencion de la pólvora, y cada dia adquiere más perfeccion y desarrollo el arte de matar. Esta es la razon tambien por que naciendo 11.586.290 mujeres y 12.724.267 hombres, no mueren más que 9.606.514 mujeres contra 15.119.723 hombres.

12 millones de hombres y 8 millones de mujeres se dedican al servicio doméstico.

8 millones de magistrados se ocupan de adminsitrar justicia. y hay 14 millones de abogados y 7 millones de médicos para dicha de la humanidad.

4 millones de soldados de diferentes no abres, guardias civiles, gendarmes, carabineros, etc., tienen à su cargo la persecucion de ladrones, cuvo número ya se comprenderá que no se puede señalar: se ha tratado de hacer cálculo sobre las personas honradas, pero dan un resultado tan exiguo que no se ha creido prudente publicarlo.

El mundo católico comprende 1.008 obispados ó prelaturas con jurisdiccion episcopal bajo distintos títulos, vicariatos apostólicos, jurisdiccion abacial ó territorios nullius diócesis.

Estas 1.008 diócesis ó circunscripciones de territorio que llevan otro nombre, se subdividen del siguien te modo: 682 en Europa, 128 en Asia, 29 en Africa, 146 en América y 23 en Oceanía.

En Europa hay dos patriarcas, 485 obispos, 45 concatedrales, 15 abades ó priores con jurisdiccion casi episcopal, 6 capellanes militares ó prelados particulares, 18 vicarios ó delegados y prefectos apostólicos. En Asia hay 6 patriarcas, 3 arzobispos, 54 obispos

65 vicarios y prefectos apostólicos. En Africa hay 10 obispos y 18 vicarios y prefectos apostólicos.

En América hay 22 arzobispos, 115 obispos y 9 vicarios apostólicos. En la Oceanía hay 2 arzobispos, 12 obispos, 8 vicarios apostólicos y un prefecto apostólico.

Considerada en detall la geografía eclesiastica de Europa, resultan los datos siguientes: En Italia hay un patriarca 47 arzobispos, 215 obis-

pos, 44 concatedrales, 11 territorios abaciales y un capellan militar ó prelado particular. En España hay 9 arzobispos, 46 obispos, un concatedral ó prelado particular, 4 capellanes militares ó

prelados particulares. En Portugal un patriarca 2 arzobispos y 14 obispos. En Francia 16 arzobispos, 65 obispos, y un capellan

militar ó prelado particular. En Bélgica y Holanda 2 arzobispos, 9 obispos, y un vicario apostólico.

En el imperio austriaco 16 arzobispos, 48 obispos, un abad v un capellan militar.

En la Confederacion Germánica 6 arzobispos, 18 obispos, 3 vicarios y delegados apostólicos. En el Reino Unido del Gran Bretaña 5 arzobispos,

38 obispos y 3 vicarios apostólicos... En el Norte de Europa 2 arzobispos, 14 obispos, y 2 vicarios apostólicos. En Malta, Grecia y Turquia 6 arzobispos, 14 obis-

pos, y 8 vicarios apóstólicos y prelados con diversos En Suiza 5 obispos, un abad y 2 prefectos apostó-

No deja de ser curiosa la siguiente descripcion de la mecànica de un reloj que hay en Berna llamado el

reló de la Torre. Cuando no falta más que un minuto para completar

cualquiera de las doce horas, vese en él, cómo un gallo agita sus alas, abre el pico, y canta por primera vez. Y al cumplirse el minuto, un viejo sentado que hay en medio, vuelca con una mano un reló de arena, y cuenta las campanadas con su cetro, abriendo la boca otras tantas veces, mientras à su lado un arlequin agita la campana, y el gallo canta, y agita sus alas por segun-

da vez. Desfila una tropa de osos por delante del viejo barbudo, y uno de ellos remeda sus movimientos, y por l último el gallo canta y agita sus alas por vez tercera.

SECCION POLITICA.

INVENTARIO.

INTERIOR.

.188 ONG HUM-AL-UN

Soberanía nacional (difunta). Sufragio universal (de luto).

Derechos individuales (por las nubes). Fueros vascongados (in statu quo).

Alcaldes populares (á gusto del proveedor). Suspension y destitucion de las corporaciones por causa grave (el Gobierno será juez y parte en esas causas).

Inamovilidad judicial. (Con la inamovilidad judicial ha dado el Gobierno solucion al problema del movimiento contínuo.)

Electores y elegibles. (El dinero y la inteligencia se han declarado la guerra. Problema social de consecuencias.)

Tolerancia religiosa. Guerra á los rótulos. Se sustituye el art. 11 con el subgobernador de Mahon, la voluntad del señor conde de Toreno y los comentarios del señor Martin de Herrera.

Empréstito de Cuba. Administracion agena de las rentas de las aduanas de Cuba. Calvo y lins. compañeros, liquidaciones mensuales, lucros imprevistos por la diaria posesion del dinero y por el precio del oro. Insuficiencia de la operacion, declarada por el gobierno dias despues de los debates en el Parlamento. Garantía nacional. Sociedad anónima y futuras contingencias sin que á remediarlo alcancen en su dia ni el ministro de Ultramar, ni los Pirineos, ni el Código mercantil.

Decreto de imprenta. Tribunales de imprenta. Antinómias en las sentencias. Para publicar periódicos es preciso un prévio permiso. La prensa no tiene término de prueba para probar sus asertos ó afirmaciones tratándose de funcionarios públicos. Pugna con los buenos principios del derecho penal. Los agentes del gobierno son poder ejecutivo en esta materia. La Constitucion del Estado proclama la libertad del pensamiento sin trabas.

La cátedra sin sus ilastres profesores.

La dictadura de ayer sin los procedimientos que marca la ley fundamental. Decreto de 5 de Enero de 1874, formando parte de la Constitucion interna del Sr. Cánovas. La suspension de las garantías mantenida durante la guerra civil declarada, á pesar de ser ley de circunstancias y de ser obra de otros gobiernos cuyas disposiciones han sido destruidas por el actual.

Ley de alzamiento de la suspension de las garantías constitucionales publicada en la Gaceta. Continua la suspension de las mismas con el decreto de imprenta, y las medidas legislativas que restringen los derechos de asociacion y de reunion.

Proyecto de ley para el nombramiento de los ministros del Tribunal de Cuentas por cuenta del gobierno, sustituyendo las facultades de las Cor tes. Provéense las vacantes por el gobierno en el interin.

Presupuestos del Estado con la seguridad de un enorme déficit. Aumento de la deuda flotante Cuartillo de los tenedores. Los billetes del Banco en descuento creciente. Dificultades mayores en las transacciones.

Los presupuestos de Ultramar en eterna perspectiva, y en eterna perspectiva el Banco de Puerto-Rico.

La renta de tabacos sin atender. Los indios, que se dedican á esas labores, olvidados y dos millones de pesos más en el déficit de Filipinas.

El código penal de Ultramar debido á la iniciativa de los Sres. Balaguer y Romero Ortiz, terminado ya y durmiendo el sueno de los justos en el departamento ministerial del Sr. Martin de Herrera.

Los azúcares de Puerto-Rico encalmados.

Decreto acortando los plazos electorales (listas por las nubes y electores por los suelos).

Teoria de los cuatro partidos por el Sr. Cánovas.

Teoría de los partidos legales é ilegales por la comunidad entera.

Teoría de la omnipotencia parlamentaria declamada por el señor presidente del Consejo de ministros y aplaudida por las mayorías.

Teoría de la herencia monárquica por el mismo autor.

Teoría del mismo sobre la imposibilidad de discutirse la régia prerogativa en el momento de redactarse la Constitucion del Estado.

Teoría del Sr. Cánovas acerca de poder discutirse todo mediante una proposicion de ley presentada por cualquier diputado, etc., etc., etc.

Planes financieros en Cuba por el Sr. Rodriguez Rubí. Deshaucio y regreso de un intendente.

Sigue la insurreccion en Cuba.

Mercedes, honores y condecoraciones á los carlistas.

Arde el Moctezuma y el Jorge Juan regresa á Cienfuegos. EXTERIOR.

Compromisos sobre la cuestion religiosa, prévios á la reunion de las Cámaras. Notas de Roma.

Reconocimiento de la monarquía de D. Alfonso XII despues de la conferencia celebrada entre el Sr. Cánovas y el embajador de Inglaterra. Carta de este embajador á Lord Derby leida por el Sr. Albareda en la Cámara popular.

Palabra de honor empeñada por el señor ministro de la Gobernacion en el Congreso sobre asuntos internacionales.

Discurso del presidente Grant. Rosas Samaniego signe en Francia. Destierro de españoles en Portugal. Devolucion del Minna y entrada de la cor-

beta alemana Vineta en las aguas de Manila. Juicio de la prensa extranjera sobre la cuestion religiosa en España.

PERSONAL.

Movimiento centrífugo del Sr. Barca. Dimision del Sr. Castro.

Correspondencias del Diario de Barcelona. Nebulosidades de los Sres. Jove y Hévia, Fabié y Bugallal.

Actitudes de los Sres. Elduayen y Escobar. Probabilidades de los Sres. Cárdenas y Mo-

Retirada del Sr. Barzanallana.

Viaje del senor conde de Toreno. Proxima reunion de los moderados, iniciada por el señor conde de Cheste.

Incompatibilidad consular entre los funcionarios del Sr. Castro y los del Sr. Silvela.

Rumores acerca de la posibilidad, segun los moderados de la conciliacion, de que el Sr. Silvela deje la cartera de Estado por la embajada de

Política del Sr. Cánovas con tendencias á la extrema izquierda de la conciliacion.

Conflictos probables sobre el nombramiento del futuro presidente del Congreso, y descontento actual de ciertas agrupaciones de la mayoría.

Previstas dificultades con los futuros nombramientos de senadores vitalicios.

Nombramiento del Sr. Salaverría para director del Banco. Descenso de las acciones de un 23 por 100.

SUMA.

La conciliacion fará da sé. Ultima hora.-El Sr. Cruzada y Villamil prepara la maleta.

Asegurase que el Sr. Posada Herrera no se resuelve en definitiva à salir de la corte.

La indecision del presidente de la Cámara popular viene por la prensa comentándose en distintos sentidos; pero por lo general se cree que obedece al deseo de presenciar de cerca el giro que puedan tomar las graves dificultades que minan por su base la conciliacion del Sr. Canovas del Castillo.

En los circulos políticos de esta capital se manifestaban ayer los hombres públicos importantes divididos en pareceres acerca de la solucion que à ciertos problemas dificiles dará el señor presidente del Consejo de ministros. Suponiendo, como es lógico, que la conducta del Sr. Castro y la actitud de a gunos moderados de la conciliación producirá en breve una disidencia más en las filas ministeriales, no falta quien cree que ei Sr. Cánovas del Castillo imprimirá à su politica tendencias un tanto más liberales, siquiera para desligarse de la absorbente presion del elemento histórico. Otros creen, sin embargo, que existen aún recursos para mantener más o menos transitoriamente unidos los lazos que, hoy por hoy, unen entre si à los diversos grupos de les mayorías.

De todos modos, la creencia de las personas imparciales en esta materia coincide en un punto capitalisi mo, y es el de que el Sr. Cánovas, para el caso de disgregarse en gran parte el elemento histórico conciliado, carecerá en el poder de los títulos que la conciliacion le daba, y como en otra ocasion, no muy lejana, se verá en la necesidad de cumplir con un alto deber político, facilitando el ejercicio de la régia prerogativa, sin que por ello obste el resellamiento ó la incondicional fusion de ciertos moderados, porque no es posible suponer que estos cons ituyen la sávia de una procedencia que por completo se separa con personas que, como los Sres. Castro, marqués de Molins, Barzanallana, Cárdenas y otras, tanta importancia tienen por su antigua calidad y los elevados cargos que desempedan.

La Correspondencia de España, en su edicion de la manana de ayer, deciara imp'icitamente que el articulo publicado anteayer en las columnas de La Politica habia obtenido cierta sancion, como con anterioridad reveló La Mañana en sus columnas.

Segun las autorizadas declaraciones de La Politica, el Sr. Canovas tiende à dar al olvido distinciones, organizando partidos robustos que en nuestra patria consoliden el sistema constitucional, con la idea, en otro caso, de retirarse el dia en que sus miras no se realicen.

Por de pronto, estamos convencidos de que el senor Canovas del Castillo viene haciendo grandes esfuerzos para unir los diferentes elementos de que se compone la conciliacion, como lo estamos tambien de que se estrellará ante la naturaleza diversa de tantas y tan opuestas aspiraciones. Los síntomas son alar-

De todos modos, el colega incurre en una evidente inexactitud por lo que se refiere al partido constitucional. Si el Sr. Cánovas, en interés de las instituciones, hubiera encaminado sus esfuerzos à robustecer ó facilitar siquiera la organizacion de ciertas agrupaciones adversarias del actual gabinete, la prensa ministerial, con etros elementos de la conciliación, no se hubiese manifestado tan porfiadamente interesada en introducir la discordia en las filas constitucionales.

Por fortuna, los calculos y los recursos empleados han sido impotentes ante una agrupacion que, así en la fortuna como en la adversidad, se presenta compacta, unida y disciplinada, dando un alto ejemplo de reunir grandes condiciones de gobierno.

Con el patriotismo de siempre ha respondido el partido constitucional á las disolventes aspiraciones de sus adversarios.

Conste, pues, que si la conciliacion se desquicia un dia, la impotencia del Sr. Cánovas será manifiesta; y que si el partido constitucional sigue tan robusto como hasta aqui, lo delera solamente a sus principios, y a la fe, abnegacion y consecuencia de sus individuos.

Así se expresa El Cronista: «El Conservador, conmovido hasta en sus cimientos por la retirada de seis suscritores, y temiendo sin duda que con otro golpe como este no le quedaráu

mas que los gratis, dirige ayer un violento ataque al señor director de Correos, y de paso al señor ministro de la Gobernacion, indicando es hasta que dimitan.

Y mientras de esta manera procede el periódico aludido por El Cronista, éste dirige desde su seccion

Canas al aire toda la artilleria sobre el ministro de Hacienda; de suerte que al paso que pudiera suponerse que ElConservador ve con buenos ojos la direccion de Correos, podria asegurarse que un célebre político acomodaticio y director de un ramo importante, va en zaga de la cartera que hoy desempeña D. José Garcia, pero que, por ahora, están verdes.

¡Qué comunicativa está la situacion! ¡Qué sociable! Segua varios colegas, ayer el Madrid por dentro daria gloria verlo.

La política estuvo en constante diálogo. Visitas á Sagasta de amigos caracterizados. Idem del señor conde de Heredia Spinola y de los marqueses de San Cárlos y Montevirgen, al Sr. Cá-

novas. Idem de correligionarios significados á los señores D. José García y D. C. Toreno.

Idem de D. Fernando Calderon y D. Cristóbal Martin à su jefe de gabinete. Idem del Sr. Posada Herrera á D. Francisco Romero.

Idem del marqués de Orovio al Sr. Cánovas. Idem del Sr. Echagüe à los alabarderos. Idem de varios diputados á los porteros del minis-

erio de la Gobernacion. Idem de un redactor de La Correspondencia á los diqutados que se hallaban en el salon de conferencias. Pues todavía hubo más visitas de suma trascendencia.

Si no es cierto, como La Competente dice por boca de personas autorizadas, que á pesar de cuanto se ha dicho, no es seguro que D. Alejandro de Castro deje su puesto en Lisboa, tanto peor para la situacion. Diganlo si no los señores Elduayen, Escobar y otros políticos de análoga importancia.

El autor de Bandera negra habló tambien ayer largo rato con el Sr. Cánovas. Se cree que el Sr. Rubí, sabedor de las aficiones que siente hácia las del castalio coro el Presidente-poeta, le dijo muy quedo aquei monólogo del drama antes citado, que empieza:

«Hoy todos huyen de mi. Do quiera mis pasos llevo, encuentro un ultraje nuevo, pues ya no soy el que fui.»

Los versos podrán no ser muy buenos, pero son verdad.

El Sr. Orovio está mereciendo grandes elogios de la prensa ministerial por el patriotismo que ha desplegado en su conducta, desechando toda clase de sugestiones y prestandose a poner toda su elocuencia y relaciones à servicio de la conciliacion.

Figurasenos que este nombre público debe poseer muy analogas razones à las que sabemos que tiene e señor C. conde de Toreno, por su órgano en la prensa El Tiempo, para defender la conveniencia de mantenerse estrechamente unido al dispensador de las mer cedes públicas.

Pero la situacion amaga despejarse, y en momentos solemnes es imposible emplear el balancin.

La Epoca toma acta, como casi todos los peciódicos ministeriales, de las palabras de El Imparcial, en las cuales consignaba este colega que los constifucionales son los que van ganando más con la disidencia de los moderados, pues en ei caso de romperse la conci liacion, Canovas tendria que resignar la direccion de los negocios públicos, y en este caso las probabilidades estarian de parte de un ministerio en que habrian de figurar algunos de nuestros amigos.

Ca mese La Epoca, y que sus escitaciones no la conduzcan, já ella tan pulcra y atildada! á emplear la frase de hacer el caldo gordo à las oposiciones, por que verdaderamente El Imparcial quiere asustaria con invenciones de su propio y rico magin.

Pues qué, ¿han de faltarie at prohombre que rige los destinos del país recursos para disipar esa nube de verano que amenaza envolver el firmamento de la situacion?

Quien, como La Epoca asegura, ha podido desha cer, triturar desde el banco azul, todos los agumen tos de las oposiciones, con ser tau poderosos y tan elocuentemente expuestos, ¿que puede arredrarle esa actitud?

Para comprender la robustez de la situacion, conviene, sin embargo, fijarse á que quedaria reducida si se desprendiesen del manto del César esos adornos con que hoy se engalana.

Y ahora, con motivo de lo que está pasando, lo que se observa es la gran verdad con que siempre hemos calificado de personal la política seguida por el señor Canovas.

¿Con qué motivo ocurren todos sus sacudimientos? Parodiando el wors, wors, wors del poeta inglés, podriamos decir: -Personas, personas, personas.

Dice El Tiempo: «Ha llegado el caso de que la Constitucion sea · ley general...» En efecto, ley general que no se practica.

En el caso de que reitere su dimision el Sr. Castro, tiene proyectado el Sr. Cánovas destinar para l aquella vacante à su amigo el Sr. Elduayen.

Los que desean ver al señor marqués del Pazo de la Merced en aquella plenipotencia, no den por perdidas sus esperanzas.

Sin embargo, por ahora, en la mente de El Diario Español viaja el Sr. Elduayen doscientas veces al dia de Madrid à Lisboa y vice-versa, sin que este candidato predilecto se haya movido de la corte.

Segun El Diario Español, ayer visitaron al señor Sagasta varios de sus más caracterizados correligionarios.

At Sr. Sagasta le visitan todos los dias sus amigos políticos, como jefe de un partido verdadero que no ha menester de elementos heterogéneos.

Anoche, cuando terminó la recepcion en la presidencia del Consejo, quedose el Sr. Canovas brujuleando, apoyada la cabeza sobre ambas manos, dos libritos impresos.

Eran las relaciones expresivas de los diputados y senadores actuales. Los ojos del señor presidente pa saron de largo por la calle de nombres donde figuran los de los Sres. Escobar, Fabié, Jové y Lopez Ro-Un viérnes aciago.

Sigue la fanesta influencia del Sr. Salaverria haciendo sentir sus desastrosos efectos. Aver bajaron las acciones del Banco un 2 por 100

más, y se espera continue el descenso de esos valores con mayor rapidez.

Hay gran ansiedad en los circulos financieros hasta conocer la actitud que se adoptará en los mor ados extranjeros con el papel del Banco.

Envalentonada anda La Politica desde que anteayer contestó à La Epoca, y tanto lo está y la la la. lante lleva las cosas, que parece no es el mi-mo per à. dico de hace unos dias, porque entonces pregantaba ironicamente si habia algo más natural que los que habian servido à la revolucion y hasta habian tratado de impedir que se estableciese el actual órden de cosas, fuesen los que ocuparon los primeros puestos, etc., y ahora no solo acepta á esos que sirvieron à la revolucion, sino que ve perfectamente que esos mismos ocupen los primeros puestos, habiendo cambiado de tal modo que ya se permite dirigir á los de la vispera burlas tan sangrientas como la que encierra el artículo que publica ayer, titulado Los servicios de la vispera.

Parece imposible que haya alguien à quien pueda agradar tanta docilidad de pensamiento.

La Paz, con motivo de la circular que el gobernador de Vizcaya ha dirigido à la prensa de aquella provincia, advirtiendo que no permitirá se ataque la lev de quintas, ni las disposiciones que para su aplicación se adopten, recomienda á los vizcainos que no promuevan disturbios que puedan ser de fatales consecuencias, y termina del modo siguiente:

«Los vascongados, que en los dias de su felicidad han sido la envidia y la admiracion hasta de sus adversarios, aparecerán, de seguro, en los momentos de la desgracia muy superiores al rigor del infortunio que hoy se cierne sobre sus cabezas.»

Ya saben las demas provincias españolas que son sus hijos adversarios de esos vascongados sobre cuyas cabezas se cierne hoy el rigor del infortunio, porque tienen que pagar la contribucion de sangre que todos los españoles han pagado sin despegar sus labios desde que por primera vez se declaró ley del reino la ley

De El Tiempo:

volver á pensar en ello.

«Ayer tomó posesion del cargo de gobernador del Banco de España, que le ha sido conferido últimamente, el Sr. D. Pedro Salaverría.

Ayer tambien sufrieron las acciones de aquel establecimiento de crédito la baja en Bolsa de un 12

Pero La Correspondencia asegura que ambas circunstancias no se relacionan en modo alguno.» Y asegurándolo La Correspondencia no hay que

Noticia es la que nos da anoche La Correspondencia al hacer saber al vecindario de Madrid que el senor Posada Herrera estuvo ayer á despedirse de S. M. Pero en el mismo párrafo que tal nueva pregona, agrega la especie de que dicho hombre político saldra de la villa dentro de tres ó cuatro dias.

Esto se llama tomar con tiempo una despedida.

La Politica, para convencer à La Epoca de que los moderados no debeu tomar á mal que se haya dado la cartera de Estado al Sr. Silvela, alfonsino del dia siguiente, le recuerda los nombres de los amigos de La Epoca que están ocupando cargos públicos de gran im-

Cuando la política llega à esos niveles es mejor no tomar parte en ella.

Si se realizasen, como se asegura, las renuncias de los señores marqués de Molins y Cárdenas, y si con ellos rompen la conciliacion los moderados, el vaticinio del Sr. Sagasta no se realizará; las separaciones se adelantan á su caida de un modo bien alarmante para el Sr. Cánovas, hasta tal punto, que para que se quede solo no vá á ser preciso otra cosa sino que permanezca en el poder seis meses más.

Cuando sea oposicion, su partido será unipersonal

Copiamos de La Patria:

«Habla El Graduador de Alicante: «Ha sido agraciado con la llave de gentil-hombre de camara, el señor marqués de Cáceres, presidente del canton valenciano durante los sucesos de 1873.

Nos alegramos de que el gobierno del señor Cáno: vas conceda tal distincion à tan ilustre ex-republicano, á la par que otorga al general Pavia la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando, con el haber anual de 10.000 pesetas, por dominar en una breve campaña la insurreccion cantonal de Andalucía el año de 1873.»

La Mañana entiende que así es cómo se hace políca de ancha base, y tambien así es como se forman los grandes partidos conciliados que apoyan al go-

Dice El Pabellon Nacional:

Entre los periódicos constitucionales y El Diario Español se viene sosteniendo cierta polémica sobre apostasías en política.

Proponemos el siguiente problema: «Dado que los constitucionales y El Diario Español entienden perfectamente la materia, averiguar quiénes serán capaces de obrar peor con mejor fortuna en el termino de un año, como se dice en el drama Don Juan Tenorio entre el mismo D. Juan y D. Luis

La cosa es clara: aquellos que puedan llevar en calidad de Ciutti á El Pabellon, ganan, con seguridad.

Se queja un periódico ultra-conservador de los efectos contaginosos de las revoluciones, diciendo que estos atraviesan montes y mares, llevando á todas partes la destruccion y la muerte, y esto con motivo de cierto motin ocurrido en una provincia japozesa en la cual el pueblo pedia reformas en el gobierno entre otras instituciones representativas.

Los que tanto se lamentan de esos excesos revolucionarios es porque deploran no haya continuado el gobierno absoluto del Mikado con sus leyes paternales hasta el punto de poder abrirse el vientre los ciudadanos à los pies del jefe del Estado, ofreciéndole envueltos en un punzou la cantidad de intestinos que sus fuerzas espirantes le permitian; lo cual era muy frecuente en castigo á la profanacion de haber visto el rostro del Mikado: allí era reo de muerte el que cuando salia este de su paracio no se escondia en el acto o

se arrojaba con el rostro contra la tierra. ¡Y esas revoluciones europeas todo lo invaden quitando á los puelsos tan preciosas ventajas!

Ayer en el Congreso se vieron privados de la franquicia del correo los señores diputados.

Ea cambio gozan de ella en la alta Camara los senadores, à pesar de hab r terminado su parlamentaria mision.

Sigue el palacio del Congreso cerrando sus puertas á los ex-diputados y perio istas. La conducta incoacebible del gobierno y de la co-

mision conservadora presidida por el Sr. Posada, se presta à tristisimos comentarios. ¡Pobre idea formarán las naciones extranjeras de

un pais que en tan poco tiene à sus representantes y 2 la prensa!

Nos advierte La Correspondencia que ha llamado la atencion en algunos circulos que El Diario Espanol fuese el único que hablase anteayer de crisis y dimisiones.

¡Vaya si está habilidoso el colega noticiero! En pago de tan peregrina noticia le daremos la si-

guiente:

«En algunos circulos ministeriales no solo ha llamado la atencion, si que tambien ha excitado las iras de un gran político la actitud de La Epoca de anteanoche.

Es o debiera saberlo La Competente.

De La Epoca:

«Mientras no haya revoltosos revolucionarios, no habrá cariistas en armas.»

¿Dónde estarán, pues? ¿En las oficinas del Estado?

De El Pabellon Nacional:

«Parece que un opulento capitalista de Málaga se propone reedificar el convente de Cister en una gran parte del solar que ocupó el antiguo, para cederlo á las monjas, aunque con ciertas formalidades y garantías que eviten otro acto de despojo como el realizado en 1873.

Es un rasgo que enalteceria en sumo grado á la persona aludida.»

Y que es indudable seria altamente beneficioso para las monjas.

Para El Diario Español no ha pasado desapercibida la siguiente noticia, que coloca en el número de las indirectas:

Recordaban ayer los moderados de la mayoria que forman un grupo de 112 diputados, los cuales, en un momento determinado, pueden influir decisivamente en las votaciones de la Cámara.»

Véase si es grave el asunto que se debate en el Gabinete sobre la actitud de los políticos de procedencia moderada que apoyan la situacion!

La Epoca declara que ha hecho advertencias que el Gobierno puede aceptar o rechazar, dejando al tiempo que dé la razon al que la tenga.

Pues entonces de seguro que se la quita á los dos.

El Diario Español acepta como buenas las palabras que La Epoca consagró á lo que él llama cuestion de actualidad, y copia con fruicion el parecer de los per ódicos que dan por celebrada una transaccion entre el Sr. Cánovas y los elementos moderados que le prestan su apoyo.

En la cuestion concreta, el periódico ministerial se expresa asi:

tro, la conciliacion subsistirá porque debe subsistir, porque no existen motivos tan graves que hayan de acarrear un doloroso rompimiento, porque los intereses de la patria, de las instituciones y del gran partido conservador liberal, están muy por encima de los intereses ó las conveniencias de tal ó cual personaidad.

Porque, en resúmen, cha habido razones sérias que justifiquen el rompimiento con que se nos amenazaba? ¿Los elementos moderados de la situación podian considerarse tan agraviados con la solucion de la última crísis, que su decoro y dignidad les impusiera el doloroso sacrificio de separarse del Sr. Cánovas y de la parte más liberal de la conciliacion?

Y à la verdad que no le falta razon à El Diario Es pañol. Pues qué, ¿no han sido los moderados los que sacaron más jugo de la política seguida por el señor Cánoyas del Castillo, desde que se ha encargado de la

gestion de los negocios públicos? Y El Diario encontraria robustecida su opinion, si hiciera lo que hace La Politica, echar una mirada sobre la Guia de Forasteros, para cerciorarse de la sinrazon y las falsas quejas de esa cohorte moderada, que ocupa los primeros puestos de la administracion.

De manera que la síntesis de ciertos periódicos ministeriales al tratar este asunto, es aquella del gallego: ¿A caballo y gruñes?

SECCION EXTRANJERA.

El Centro telegráfico español nos comunica los si-

guientes telegramas:

Paris 17.—Tehernahieff partirá en breve de esta capital para España. Prepáranse unas cartas telegráficas parisienses que costarán 30 céntimos por cada 20 palabras. La trasmision de las mismas será pueumática. Ha experimentado una gran baja el comercio francés en 1876. La importación ha excedido en 380 millones de francos à la exportacion. La exportacion de 1875 fué de 349 millones.

Constantinopla 18 n.—Ignóranse aun los resultados ciertos de la conferencia de hoy.

Lóndres 17.—La circular de Gortschakoff, segun los diarios de esta, dice que Turquía rehusará las proposiciones modificadas, sabiendo que las potencias se limitarán á retirar los embajadores. Que Rusia no hará la guerra sola como Inglaterra queria, porque nada ambiciona y teme la coalicion de Europa contra ella. Esta circular es la que muestra que terminará embrollada por ahora la cuestion de Oriente. Los periódicos de París la creen apócrifa.

Paris 19.—En la Bolsa se han cotizado: el 3 por 100 francés, 71,40; el 5 por 100 idem, 106,40-106,42; consolidados ingleses, 95 5/16; interior español, 10 9/16; exterior español, 12; Banco y Tesoro, 435.

Gijon 16. - Ignórase el paradero de dos lanchas pescadoras de Candía, tripuladas por 20 hombres cada una, y que no han regresado desde el ultimo domingo, sia haber sido vista, por ninguno de los buques que desde aquella fecha han entrado en este puerto y en elde Avilés, habiéndolo verificado oportunamente todas las que salieron cuando aquellas.

Washington 18.—Cinco senadores y diputados elegidos por las Cámaras decidirán soberanamente sobre la validez de los votos en la cuestion presidencial de

los Estados Unidos.

Roma 19.-Las Cámaras italianas discuten el provecto de leg relativo á los abusos del clero. Un solo capelo de los 16 vacantes actualmente se dará à España. Constantinopla 19.-Un gran consejo al que han asistido 200 dignatarios otomanos, rehusa absolutamente las últimas proposiciones de la conferencia. La Puerta propone ahora à las potencias que no se opongan á la paz, y que separada Servia de Turquia, concedan un ano al gobierno del sultan para probar, aplicando la Constitucion, su sinceridad reformista.

Londres 19.—Disraeli parece que apoyara las pretensiones de la Puerta presentadas ayer. Ignorase la resolucion de las potencias.

Viena 19.-No aceptadas las proposiciones de la conferencia, les plenipotenciarios disponense à partir inmediatamente.

SECCION OFICIAL

DIA 20.

Fomento.-Real decreto destinando à las obras del puerto de Cartagena la cantidad de 500.000 pesetas, del presumuesto del material de puertos.

— Otres admitiendo la dimision de D. Miguel Sanz y Lafuente, consejero de Instruccion pública, y nombrando para reemplazarle à D. Eduardo Palau y r ores.

-Otros admitiendo la dimision à D. Fernando Casanova y dir, consejero de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Múrcia, y nombrando para reemplazarle à D. José Riquelme, marques de Pinares.

Ultramar.-Real decreto dando de baja, á su instancia, en el servicio de obras públicas de Ultramar, al ingeniero jefe del cuerpo de caminos y canales D. Ricardo Galbis.

Gobernacion.-Real orden revocando en parte un acuerdo de la comision provincial de la Coruña, en el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Molezum y otros vecinos de Cambre sobre interceptacion por don Marcelino Fernandez, de un camino vecinal.

-Otra declarando inadmisible un recurso promovido por Cayetano Jimenez Domene, contra un acuerdo de la comision provincial de Almeria, que le declaró soldado por el cupo de Suffi.

-Otra declarando que la temporada oficial de baños en Panticosa dé principio en 15 de Junio y termine en 21 de Setiembre.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro consecuente amigo y correligionario don José Abascal, ha tenido la inmensa desgracia de perder à su anciana madre, que falleció en Huete (Cuenca) el día 16 del actual.

Acompañamos á nuestro amigo y á su familia en el justo dolor que les embarga en estos momentos, y les deseamos la resignacio que se necesita para sobrellevar tan irreparable pérdida.

-D. Andrés Blas, jefe de administracion del gobierno civil de esta provincia, acaba de publicar un libro en que se comprenden las leyes electoral, municipal y provincial de 1870, anotadas y concordadas con las modificaciones introducidas en las mismas por la ley recientemente votada, la de eleccion de senadores, la ley y regiamento de montes públicos, la del ensanche de las poblaciones, la de obras públicas, la organizacion y atribuciones de las comisiones provinciales como tribunales contenciosos, procedimiento ante los mismos legisladores sobre competencias y Constitucion de la monarquia española.

Basta la exposicion de las indicadas disposiciones, para comprender la utilidad de este libro, que tal cuerpo de doctrina ofrece. Recomendamos, pues, su adquisicion à nuestros lectores, estando de venta al precio de dos pesetas en toda España.

Anoche celebró sesion pública práctica la Academia de legislacion y jurisprudencia, continuando la discusion de la Memoria del académico profesor señor Marañon, sobre el examen del decreto del Sr. Cardenas, reformando la ley del matrimonio civil. Usaron «Que se retire ó no se retire de Lisboa el Sr. Cas- de la paiabra para rectificar los Sres. Poveda y Aguila Búrgos, siendo justamente aplaudidos.

- Mañana 21 tendrà lugar en el paraninfo viejo de la universidad central una conferencia agrícola, que estará á cargo del distinguido ingeniero y amigo nuestro D. Antonio Botija y Fajardo, el cual disertará sobre el tema siguiente: Condiciones generales de los abonos y materias fertilizantes. Abonos naturales y artificiales que ofrecen el territorio y las industrias de la provincia. Preparaciones y empleos de tales abonos. Desearemos que el anditorio sea el que verdaderamente necesita oir la conferencia, para poder aplicar à la práctica las teorías que expondrá e: señor Bo ija.

 Ha sido firmado por el gobierno portugués el reglamento sobre la navegacion del Duero, que tanta importancia tiene para ambas naciones.

Segun el mismo, las mercaderias españolas venidas por el Duero, podrán seguir para Badajoz y viceversa sin que pierdan la nacionalidad.

Se declara internacional la seccion del ferro-carril entre Badajoz y Elvas, pudiendo los trenes portugueses transitar por las vías españolas y viceversa, sujetándose à los reglamentos respectivos.

Las mercaderías de España deben consignarse á las aduanas de Blvas, Lisboa y Oporto, y las de Portugal á la aduana de Badajoz, para cuyo objeto se establecerán delegaciones de la aduana en las estaciones de Badajoz y de Elvas.

- Varios capitalistas se proponen presentar en la direccion general de Establecimientos penales, proposiciones para la construccion de la cárcel modelo, y seguramente serán aceptables.

- Se está arreglando el suntuoso palacio de la Almudaina para que se hospede S. M. el rey cuando arribe á las Baleares.

- El vapor francés Aveyron fué arrojado el 17 fuera del canal de Bilbao por un fuerte golpe de mar. Cuando se le creia perdido, otra gruesa ola lo voívió al canal, entrando felizmente en la ria de aquella

Los obras de la penitenciaría para jóvenes delincuentes inauguradas por S. M. continúan con gran actividad, y ya han empezado la colocacion de los 200.000 ladrillos adquiridos por la junta de patronos. Con el objeto de facilitar la recandacion de los donativos ofrecidos, se ha acordado pasar á domicilio invitaciones impresas, las que deben llenarse por el suscritor, determinando la cantidad con que se suscribe, cuvas invitaciones serán recogidas al dia signiente de entregadas; pero estos repartidores no están autorizados para recibir el donativo, pues para la recandacion se expiden recibos impresos y talonarios que llevan las firmas de los Sres. D. Manuel Maria Alvarez, don Enrique Ziburu ò D. Francisco Lastres, únicas personas encargadas de la percepcion de las cantidades que se entreguen con destino á la penitenciaría. Las personas que durante las obras contribuyan con cualquier cantidad, serán consideradas como sócios fundadores, sus nombres se publicarán en los periódicos y figurarán perpétuamente en las paredes del edificio comenzado, en la misma forma que existe en la celebre colonia penitenciaria de Mettray.

Está resuelto satisfactoriamente el expediente sobre la proyectada Exposicion agricola, industrial y artística que se celebrará en Granada el próximo Corpus en el palacio de Cárlos V, la cual será extensiva á las provincias de Granada, Jaen, Málaga y Almería. El director de Agricultura, Industria y Comercio ha ofrecido tres premios para dicho certamen.

- Los trabajos de explanación de la nueva cárcel continúan con gran actividad. Las brigadas de penados, en los pocos dias útiles en que se han ocapado de aquellas obras, han hecho desmontes considerables. Está preparado lo necesario para la colocacion de la primera piedra, acto que honrará con su presencia S. M. el rey.

 Nos escriben de Cartagena que la junta de obras. del puerto de aquella plaza prepara grandes festejos para r cibir à su majestad el rey.

En Málaga continúan organizándose los que hemos anunciado con e mismo motivo. El avuntamiento dará el primer premio en las carreras de caballos. que ascenderá à 1.000 duros, siendo de 20.000 la suma destinada à la construccion del asilo de jovenes.

Es probable que S. M. el rey distribuya personalmente en Malaga los premios à los alumnos de la escuela de Bellas Artes de aquella ciudad.

- Parece que se va á declarar oficial el uso del ararato Bañolas en todos los barcos de la marina espa-

- Dentro de breves dias parece que se verá en consejo de guerra de generales, la causa sobre los sucesos de Lacar y Lorca.

En Terradillos de Esgueva ha ocurrido un suceso desgraciado.

Segun se nos dice, la mujer de un molinero, al querer limpiar una rueda del artefacto, fué instantáneamente arrollada por el engranaje, sufriendo una muerte tan pronta como terribie, segun el estado de magullamiento en que se encontró el cadáver.

Desde que acaeció el hecho hasta que la autoridad judicial ordeno levantar el cadaver trascurrieron noventa y seis horas, durante las cuales permaneció la victima en el mismo sitio donde la sorprendió la muerte.

 A la gran parada que tendrá lugar el 23 del corriente, concurrirán las tropas de los cantones inmediatos.

- El año actual será fecundo en certámenes artísti-

cos, pues se organizan las siguientes Exposiciones: Una en Madrid, de bellas artes, para Diciembre; otra en Nápoles, para Abril, de arte antiguo y moderno; otra en Angers, de arte retrospectivo y contemporáneo, para Mayo; otra en Amsterdam, de arte aplicado à la industria, para Julio y Agosto, y la especialisima que se organiza como ofrenda al Sumo Pontifice con ocasion de su solemne jubileo episcopal.

- Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto queden à las òrdenes del general en jefe del ejército del Norte las cañoneras Turia y Segura.

- Asciende á 1.000 el número de sócios inscritos en el Casino de la prensa.

- Se trabaja con gran actividad en la fragata Sagunto con objeto de que pueda salir para Cartagena antes de fin de mes.

 Ha sido aprobado por la junta de asociados el presupuesto adicional del ayuntamiento de Madrid.

- Ayer se encargó el general Echagüe del mando del cuerpo de alabarderos, y visitó el cuartel que ocupa la fuerza del mismo.

- El Sr. Posada Herrera estuvo ayer á despedirse de S. M. v saldrá de Madrid d'intro de dos ó tres dias.

- La administracion económica de Málaga ha impuesto una multa de 3.060 pesetas á la direccion de la Caja de ahorros y monte de piedad de aquella capital. por la falta de sellos en las libretas de imposiciones de dicha caja, y el director ha elevado una instancia al ministro de Racienda en alzada del acuerdo.

- En los trabajos de demolicion que actualmente se verifican en la Butte des Moulins (Paris) se ha ensa yado el empleo de la luz eléctrica con extraordinario éxito, pudiéndose de este modo trabajar durante la

- La Gaceta de Auvernia refiere un rasgo de notable valor que ha tenido lugar en el terrible incendio que ha destruido la aldea de Saint-Bon; una niña de siete, se arrojó á las llamas para retirar de ellas á su hermanita de dos años de edad, acto que tuvo su recompensa, pues las dos pudieron salvarse.

- 'La Agencia madrileña nos remite el siguiente telegrama:

OVIEDO 19, 4,50 t.—En el puerto de Candás se han perdido dos lanchas pescadoras con 37 tripulantes. Los barcos que por disposicion del alcalde de Candás salicon en su busca, han regresado convencidos de la desgracia. La mayor parte de las víctimas eran padres de familia y se ocupaban en la pesca del besugo. El gobernador civil de Oviedo ha dispuesto se ausilie en lo posible á las viudas y huérfanos de los fallecidos en el naufragio.-Paz.

- La direccion del Tesoro público ha acordado los pagos que se expresan à continuacion para el dia 24 del corriente, de diez à dos de la tarde.

Intereses de obligaciones generales por ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 1 al 4 de sorteo, que comprenden los millares 106.001 at 107.000, 67.001 at 68 000, 45.001 at 46.000, y 41.001 at 42.000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito; advirtiéndose, para evitar toda clase de dudas y entorpecimientos, que el pago se hará al presentador de los expresados resguardos, prévia exhibicion de la cédula personal.

Tambien ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 22 del corriente, de diez à una de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1876, bola núm. 46 de sorteo, facturas números 391 ai 400 de señalamiento; id. núm. 47 de idem, facturas números 11 al 20 de id.; id. núm. 48 de id., facturas números 141 al 150 de id.; id. núm. 49 de id., facturas números 431 al 440 de id.; id. número 50 de id., facturas números 531 al 540 de id.

- La direccion general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el dia 20 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera mitad de las facturas de intereses de ferro-carriles, veacederos en 1.º de Julio próximo, señaladas con los números 2 001 al 2.500 de presentacion.

 En tres meses que han trascurrido desde que la Guardia civil se hizo cargo de la guardería rural en la provincia de Málaga, se deben á dicha fuerza 2.635 denuncias por hurto de madera, corta de árboles, extraccion de frutos y roturaciones, 2.802 delincuentes aprehendidos y la denuncia de 87.969 cabezas de ga nados quelpastaban sin autorizacion.

- Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los sargentos ascendidos a oficiales por méritos de guerra y que sean más antiguos que los ascendidos por real orden de 31 de agosto de 1875, se les aplique los efectos de la Real orden de 4 del mismo mes y ano.

- Dice La Imprenta de Barceiona que el bandolerismo ha llegado hoy en Cataluña á un punto á que no habia llegado durante los años trascurridos desde 1868 hasta 1874; que los robos atrevidos y á mano ar mada se han trasladado á los trenes de los ferro-carriles y que nada se ha hecho para impedirlos.

- Ha ocurrido un incendio en el convento de monjas de Santiliana, habiéndose logrado que no causara mas dano que la destruccion de tres celdas. El cabo de la guardia civil del peusto salvò à una persona que cayó entre las llamas, y uno de los guardias resultó

- Ha fallecido la princesa María de Prusia, hermana de la emperatriz de Alemania y esposa del principe Cárlos de Prusia.

- Se na presentado una razonada exposicion á la compañía concesionaria del ferro carril directo de Madrid a Ciudad-Real, pidiendo que dicha linea pase lo más cerca posible de la importante poblacion de Mora

 No dejan de ser curiosos los siguientes datos estadisticos que nos suministra nuestro corresponsal en

De los 1.427 millones de habitantes con que cuenta la tierra, dos millones residen en París. Estos dos miliones de paristenses han comido durante el pasado año de 1876:

10.800.120 arrobas de carne. 1.755.600 idem de aves y caza. 1.720.000 id. de carne de cerdo. 2.000 000 id. de pescado. 1.213.000 id. de manteca, y

1.200.000 id. de huesos.

De donde resulta que cada habitante de París ha absorbido por dia durante dicho año de 1876, 331 gramos, o sean tres cuarterones de alimentos.

> El caballero Fabié, con su brusiniano estilo, continua tan tranquilo y tan... ¿Me comprende usté?

Lo de Castro dejó rastro para que algunos desmayen. Diz que Elduaven piensa en Castro, y el buen vizconde en Elduayen.

Se habla de un gran drama de sensacion, original de dos poetas excelentes.

Muchos atribuyen esta obra á las expertas péñolas de los Sres. Cánovas y conde de Cheste. Pudiera ser.

En la administracion central existe un documento de sumo interés para doña Rita Solano, cuyo paradero

se ignora. Hombre, ¿qué me cuenta usté? Documento que se ve exento ya de escarceos.

es el arca de Noé

del diluvio de correos.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.-COTIZACION OFICIAL DEL DIA 19.

FONDOS PUBLICOS.	A THE RESIDENCE OF THE PARTY OF	FONDOS. PUBLICOS.	THEFT	Carreteras y socieds.	Ulli .
3 p. 100 int. Pequeños	11,52	Bonos Tes. B. ?. série	57.75 57.75	ld de 1876 ld. 20.000	
Fin de mes.	11,80	ld. pequen. Carp. prov.	87,75	Alar á Sant. Banco de E.	00,00 182,00
3 p. 100 ext. Pequeños Mater. Tes.	00,00	Céd. hipot. Carreteras y socieds.		Cambi is. L. à 90 d. f. P. à 8 d. v.	
D. del pers. Sis. Ayunt.	00,00	Agos. 2.000 Julio 2.000.	00,00	Barcelona	2 1 314
Oblig. mun Emp. Erl	00,00	Obras públ. Ferro-car	00,00 20,20	Valencia Cádiz	1 7 ₁ 8 1 3 ₁ 4
Billet. hip.		ld. Dic. 74.	00,00	Santander	1 518

COTIZACION NO OFICIAL.

Dia 19 cuatro tarde.—Interior contado, 11,45 sin cup.; id. fin cor., 11,45; id. fin corr. con cupon dor, 74 114 desc.; interior 79 id.; bonos últimos 24 id.; carp. de cup,, 27 010 id.; 9110 emp. 750 millones, 20 114 valor; sétimo grupo libramientos de guerra, 0 0,0; pagarés del Tesoro con garantía, 00; sin garantía, 00; carpetas provisionales Banco y Tesoro, interior, 87114; exterior; 00,00 id

SECCION DE ESPECTACULOS.

El Sr. D. Alberto Bernis, empresario que fué del teatro del Circo, ha tomado en subarriendo el de la Zarzuela, donde dará à conocer al público la compañía de opereta cómica de María Frigerio, que con tanto aplauso actúa en el teatro Principal de Barcelona. La temporada empezará despues de Carnaval y terminará á últimos de Mayo próximo. El Sr. Bernis ha salido anoche para Barcelona á fin de orillar este asunto, y regresará dentro de ocho dias.

Por su parte, el Sr. Sanz se propone hacer una excursion á varias provincias con la compañía que hoy actúa en Jovellanos, y firmemente resuelto a no omitir esfuerzos ni sacrificios, á fin de que la siguiente temporada teatrai se inaugure de una manera digna del favor que siempre ha dispensado el público al coliseo de la Zarzuela, ya que en el presente año, por circunstancias independientes de su buen deseo y de la voluntad de los autores, no ha podido realizar to-

dos sus propósitos. En la última sesion de la Sociedad de cuartetos, que tendrá lugar el próximo domingo, se ejecutará el célebre gran quinteto en sol menor, de Mozart. L'astima es que el saloncito del Conservatorio no fuera más espacioso, pues siempre que aquella sublime obra figura en el programa de las sesiones, se ven privados de oirla, por falta de localidades, muchísimos de sus entusiastas apasionados.

- Hoy se estrenará en el teatro Martin un juguete cómico titulado Noche divertida, original de un aplaudido autor.

- Por una ligera indisposicion del Sr. Stagno, se aplaza la representacion de Rigoletto para mañana domingo. Hoy sábado se dará la aplandida ópera de Donizzetti Saffo.

- Hoy sábado tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la primera representacion de la ópera española titulada La muerte de Garcilaso, letra del Sr. Arnao y música del Sr. Espinosa de los Monteros. De la ejecucion están encargados los cantantes señora Marti, y señores Marimon, Loitia y Jimeno.

- En uno de los primeros dias de la próxima semana se pondrá en escena en el teatro de Eslava una comedia en un acto titulana Peripecias conyugales, primera produccion de un distinguido jóven y discreto escritor. A personas que han bido su lectura las hemos oido hablar con gran elogio de la misma.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL. -A las 8 1/2,-76 de abono. - Turno par.—Saffo.

ESPANOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 3.º de tres. -La niña boba.-Levantar muertos. ZARZUELA. - A las 8 1/2. - Turno 3.º impar. - El postillon de la Rioja.-La muerte de Garcilaso.

A las 12 1/2.—Gran baile de máscaras. APOLO. - A las 8 1/2. - A beneficio del maestro director D. Guillermo Cereceda.-Mefistófeles.

COMEDIA.—A las 8 1/2.— Turno, 3.° — La cigarra y ia hormiga. - Baile. - El año sin Juicio. NOVEDADES. - A las 8 1/2. - Turno 2.º -Las.

dos madres.-El tonto, alcalde discreto. VARIEDADES.—A las 8112. — La sombra de Torquemada.-Hinestosa padre é hijo.

ESLAVA.—A las 8 —La revista de 1876. — Deme nsted calabazas - La vuelta de D. Camilo.-El mucho dulce empalaga. - Baile. MARTIN. - A las 8. - La cuenta del año. - Noche

divertida. - Baile - Entre dos polos. INFANTIL. — A las 7. — Nunca para el bien fué tarde. - El pescador del milagro. - D. Roman y don

Ramon. - La nive'acion social. - La casa del Duende en Madrid.-Baile. CAPELLANES. -Baile de máscaras de nueve de fla noche à dos de la madrugada.

CAMPOS ELISEOS. - Salon de patinar. - Todos los dias, desde las 9 de la mañana. - · Música los mártes, juéves y sabados.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. — San Sebastian, mártir, y San Fabian, papa. Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en

la iglesia de San Sebastian. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, ó la de la Cerrea en los Irlandeses ó la del Buen Parto en San Luis.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gragorio, 31,

SECCION DE ANUNCIOS.

EL UNICO Y LEGITIMO

Es el que sale de las fábricas de Pedro Moralé y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de Pedro Morale en etiqueta igual á la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante, en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero.—Ag.

APARATOS ELECTRICOS.

BILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR. Rspecialidad en electro-medicinales, cam-

panillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

COLEGIO DE PRIMERA ENSENANZA.

Dirigido por el licenciado D. Narciso Moreno y Salcedo, presbitero.

Por necesidad de mejor y más espacioso local, acaba de trasladarse à la Plaza de Matute, núm. 8, principal, el colegio de San Vicente Ferrer, donde hay grandes y ventiladas habitaciones para internos.

Primera y segunda enseñanza. Clase especial de parvulos de tres años en adelante; medio-pensionistas y externos; clases de adorno y carreras especiales; idiomas y comercio. Reglamentos gratis.

Esta preciosa é interesante novela consta de dos tomos en 8.°, y se halla de venta en la administración de El Imparcial, Matute, 5; librería de Guijarro, Preciados, 5; aimacen de papel, calle de Sevilla, 2; litografía de C. Lahera, Fuencarral, 50; almacen de papel de Regino Velasco, Peligros, 14 y 16, y en todas las principales librerías de esta corte al precio de 10 rs. los dos tomos en toda España.

LOS DOS ARTISTAS.

La viuda de D. Gabriel Gironi pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de la calle del Principe, núm. 18, á la calle del Amor de Dios, núm. 8, bajo izquierda, donde continúa la recomposicion de abanicos, paraguas. y sombrillas. Tambien se seguirán construyendo faroles para clones y ilumina rosetas, lazos y condecoraciones de todas clases y rdenes.

Vino finode mesa procedente de plantas de Chatteaux Margot.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS, Calle del Correo, 4.

(Próximo à la Puerta del Sol.) Especialidad, por su baratura, en articuos de Navidad y ultramarinos.

SOCIEDAD

VINICOLA UNIVERSAL.

Venta per mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.

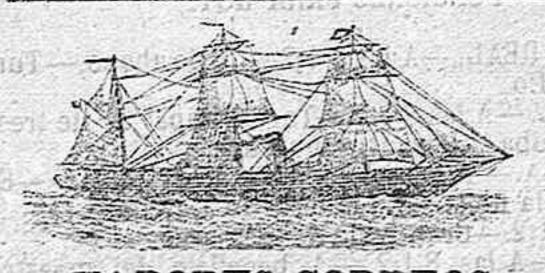
ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

Despacho central: Espoz y mina, 16, Ma-

ALMANAQUE DE LA RISA

PARA 1877.

Madrid.



VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocan-

do en la Coruña. De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y

De Habana las dias 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compania.—Santander, Angel B. Perez y compañía. - Coruña, E. de Guarda. -Valencia, Dart y compania.-Alicante, Faes hermanos y compañía.-Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

HERPES.

Se curan radicalmente con las pildoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza dei Angel, 3.

de las propiedades del Excino. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.



FABRICA DE CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.



Cuatro máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el local más grandióso que en su ramo se conoce en España. En sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Tramvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y de la mer-

Premiado con 14 medallas en otras tautas expoisciones, y últimamente en Filadelfia. Cuenta 26 años defexistencia.

Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, cuyo principal interés consiste en la conservacion del crédito de su mercancia, en la constancia de su fabricación y en no elaborar clases en las cuales resulte el chocolate de ménos coste con las primeras materias que entran en su confeccion.
Puntos de venta: en las tiendas donde se leen los carteles de esta casa.

AGENCIA MADRILENA,

Gorgera, número 6, cuarto principal.

La unica que existe en España en su clase.

Facilita noticias á los diarios de la córte, á los de provincias y el extranjero. Servicio postal y telegráficos.

Precios de suscricion muy económicos. En combinacion con los Agentes de anuncios, sirve gratis y proporciona nue-

voz ingresos á los periódicos de fuera de Madrid. Agencia de toda calse de negocios, comisiones, encargos, correduría y muesrarios de manufacturas, tejidos, líquidos y cereales. Gestion de asuntos civiles, udiciales y administrativos. Giros, préstamos, ventas y compras. Academia políglota y politécnica, y todo cuanto pueda necesitarse en la vida social.

La correspondencia se dirigirá al Director de la Agencia Madrileña, Gorgue-

ra, 6, principal.

DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

TO Sres, disminuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo. LA TOS Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causán-LA TOS doles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta

y mas si le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico: TOSSeca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto a veces de una gran debili-

dad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA. LA TOS ces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOSte o crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchisimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPANA.

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados, del mismo autor

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al ins-

tante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumárlos las señoras y personas mas de-

licadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los pape-cion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS: Farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, Barcelona.

En MADRID: Sucesor del Dr. Simon.-Moreno Miquel, Arenal, 2.-Navarro, Atocha, 121.—Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez İzquierdo, Pontejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Alino, Año XIII de su publicacion.—Cua | Andrés y Fabiá, Costas, y Ribes.—Santiago, Blanco, Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martin, tro reales.—Los pedidoo á Eduardo | Zabalza.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Martinez.-Principe, 25, librería.- Luengo.-Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.-Málaga, Prolongo.-Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. C. Bellido.—Alburquerque, Corchado Estevez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diez Argüelles y García Cabañas.—Logroño, Elvira.— Santander, Marañon.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan. -Salamanca, Villar.-Lugo, M. Iglesias Terradas.-Cartagena, Rizo.-San Sebastian, Usabiaga.-Almeria, Lopez.-Leon, Chalanzon.-Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zubieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener. -Barbastro, Cabrero.-Rioseco, Fernandez.-Ciúdad-Real, Obon.-Badajoz, Camacho.-Baeza, Martinez Grande.—Búrgos, Barriocanal.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Suaña.—Carmona, Fernandez Lopez.—Cáceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijon, Rodriguez, San Pedro.-Guadalajara, Orozco.-Haro, Baltanaz.-Játiva, Soler.-Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Múrcia, J. Lopez y M. Martinez.—Talavera de la Reina, viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguez.—Orihuela, Aliaga.—Orense, Ceon Goyarzum.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Llobet.—Toledo, farmacia de Martin y Duque.—Vergara, Villarreal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martinez -Tarragona, Mir, Cuchy y Malet.-Castellon de la Plana, Fabregat.-Gerona, Ametller.-Lréida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINUS

DE CARLOS PRAST, ARENAL, 8.

Legitimos vinos de Champagne de las acreditadas casas viuda de Clicquot, Moet y Chandon, y G. H. Mumm.

Grandes vinos de Burdeos, Borgona, Rhin, Madeira, Oporto, Tokay, Jerez y Completo surtido de licores finos de todas las marcas más acreditadas, Cham-

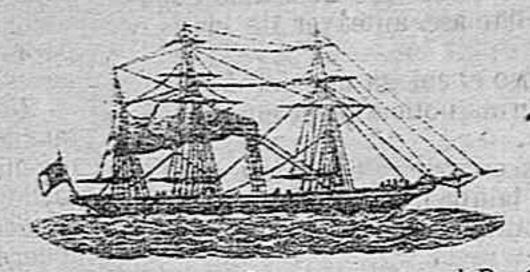
pagne, Rhin y Cognac espumoso. Estando en correspondencia directa con las casas productoras, se garantizan la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

JOSÈ ARANA, PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarenos.-Venta al por mayor y al por menor. 9.—Preciados.—9.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañia de navegacion por vapor al Pacifico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todo los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisbos.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3º clase á los precios siguientes:

PRECIO	Á RIO-JANEIRO.			Á MONTEVIDEO. Y BUENOS-AIRES.			VALPAR.º. ARICA ISLAY Ó CALLAO.		
BE LOS BILLETES.	1.2	2.2	3.*	1.4	2.ª	3.2	1.2	2.2	3.*
Control Comes A Vice	Rs. 2675 2940 2700	11960	11175	13430	11960	1175	Rs. 6505 7345 6700	14900	12940

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carri Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores

pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando

á la Agencia. Las expediciones de Madrid (vía Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.2 y 2.2 clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.-MADRID.

OBRA EN PRENSA.

CAMPAÑA DE CUBA (1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.º francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba. En Peninsula 10 rs. va.

Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del señor

Por suscricion, 20 reales. Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly Baillere, Durán, y Fe.

GRAN ESTABLECIMIENTO

ARBORICULTURA EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÈRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; foresta-

les, de paseo y de adorno. Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelías, rhododendrums, etc. Especialidades: olivos herbiquines, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos. Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES. 57.—Corredera baja de SanPablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 54 rs. arroba y 20 cuartos libra. Id. 1. clase 48 id. id y 18 id. id. id. id. id. Id. 2. clase 44 Id. Pinta 48 id. y 18 Id. Moreno 33 Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adel ante.

EL DIAMANTE.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

NUEVO ALMANAQUE DE CARTERA Y BOLSILLO PARA 1877.

Constade 96 páginas en 16.º, y es comodo y útil á todas las clases, puesto que tan reducido volúmen contiene: Santoral, ferias y mercados, trabajos agrícolaspara cada mes, tarifas y disposiciones relativas á correos, telégrafos, papel sellado y demás efectos timbrados, expedientes matrimoniales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, cédulas personales, licencias de armas, tarifas de carruajes de plaza, receta para curar las tercianas y otras curiosidades y noticias de interés general.

Védnese á dos reales en las principales librerías. Rebaja en proporcion del pedido, dirigiéndose al autor, C. de los Reyes Gomis, calle de Relatores, núme-

ro 10, segundo interior.